

**INFORME DE ENSAYO BACTERIOLOGICO**

N° B20 - 1743

N° de ingreso Laboratorio : 1743  
 Nombre, dirección y contacto cliente : AGUAS PIRQUE S.A. (Marcela Váldez)  
 : Ramón Subercaseaux 2503, Pirque  
 Procedencia / origen muestreo : Llave Jardín Botillería Juanito - Pirque  
 : Coordenadas Norte: 6271104 - Este: 353368  
 Fecha y hora muestreo : 10 de Junio de 2020, 13:30 hrs.  
 Preservantes :  Tiosulfato de Sodio  EDTA  
 Muestreo :  Cliente  Laboratorio - T° Muestra Testigo: 2,8 °C  
 Instructivo : ATM-12 Basado en la NCh 411/5 Of. 96 - MC-002  
 Fecha y hora recepción : 10 de Junio de 2020, 16:25 hrs.  
 Tiempo de almacenamiento : 3 horas, 37 minutos  
 Fecha y hora inicio análisis : 10 de Junio de 2020, 17:07 hrs.  
 Fecha y hora término análisis : 11 de Junio de 2020, 16:12 hrs.

TIPO DE ENSAYO	RESULTADO	LIMITE MAXIMO
Cloro residual libre · SISS-ME-33-2007	: 1,00 mg/L.	AP: 0,2 - 2,0 mg/L - Piscina: 0,5-1,5 mg/L.
Turbiedad - Nefelométrico · SISS-ME-03-2007	: 0,50 UNT	AP: 4 UNT
· St. Methods Ed.22st 2012-2130 B (*)	: - UNT	-
Rec. de Heterótrofos (bacterias aeróbicas) - S.M. Ed.22st 2012-9215 B	: - UFC/ml	Piscina: < 200 UFC/ml
NMP Coliformes Totales · Nch 1620/1, Of. 84	: - NMP/100 ml.	AP < 2,0 NMP/100 ml - Piscina: < 20 NMP/100 ml.
· Nch 1620/2, Of. 84	: < 1 UFC/100 ml.	AP: < 1 UFC / 100 ml.
· St. Methods Ed.22st 2012-9221 B	: - NMP/100 ml.	-
NMP Coliformes Fecales · St. Methods Ed.22 <sup>st</sup> 2012-9221 E	: - NMP/100 ml.	-
· Nch 2313/22, Of. 95	: - NMP/100 ml.	-
· Nch 2313/23, Of. 95	: - NMP/100 ml.	-
Escherichia Coli - EC MUG (SISS-ME-01-2007)	: - Presencia/Ausencia	Ausencia
Escherichia Coli - EC MUG (SISS-ME-02-2007)	: Ausencia Presencia/Ausencia	Ausencia
Escherichia Coli - EC MUG · St. Methods Ed.22 <sup>st</sup> 2012-9221 F	: - Presencia/Ausencia	-

Observaciones : -

  
 BÁRBARA VILLELLA J.  
 Bacterióloga

  
 TERESA CARMONA V.  
 Gerente General

Santiago, 12 de Junio de 2020

NMP: N° más probable

(\*) En proceso de ampliación de acreditación

Observaciones y condiciones de entrega de resultados:

- 1) El informe de ensayo no debe ser reproducido sin la aprobación escrita del laboratorio.
- 2) Los resultados se relacionan solamente con las muestras sometidas a muestreo o ensayo
- 3) En caso de que el muestreo haya sido practicado por el cliente, el laboratorio sólo se hace responsable por los análisis efectuados
- 4) Cliente acepta realizar el análisis, bajo las condiciones de recepción y las modificaciones se pueden solicitar en un plazo no superior a 30 días de entregado el informe
- 5) Sólo se entregan 2 copias y las restantes solicitadas serán fotocopias.